

Expediente: 1/2026

AP-336-2026
AGF

Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un ejemplar de *Citrus aurantium* con ID 31216, situado en la Calle Formentera, Distrito Cerro Amate (AP-336-2026)**, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo.

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

MOTIVO DEL APEO: Árbol muerto. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Citrus aurantium* situado en la calle Formentera, Unidad de Gestión perteneciente al Distrito Cerro-Amate, debido a la necrosis de la totalidad de los tejidos funcionales, provocada intencionadamente por taladros en la base del tronco, causando el decaimiento irreversible del ejemplar que actualmente se encuentra muerto, con alto riesgo potencial de fallo de partes o del árbol completo por debilitamiento mecánico y pérdida de resistencia estructural de la madera.

ESTADO GENERAL: Árbol maduro, con porte alterado desde vivero

OBSERVACIONES: El árbol se encuentra en la entrada de una vivienda unifamiliar. La disposición de estos orificios es estratégica ya que se encuentran en lados opuestos del fuste lo que facilita una distribución radial de cualquier sustancia que haya sido introducida en el sistema vascular de la planta.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	T9zH01yDfo2X5Hgir0uyrA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	09/04/2026 11:44:57
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/T9zH01yDfo2X5Hgir0uyrA==		



FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP336/26) PARTE 1ª

ID: 31216

Código Apeo: AP336/26

UBICACIÓN: Formentera

Árbol: *Citrus aurantium*

MOTIVO DEL APEO: Árbol muerto

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Citrus aurantium* situado en la calle Formentera, Unidad de Gestión perteneciente al distrito Cerro-Amate, debido a la necrosis de la totalidad de los tejidos funcionales, provocada intencionadamente por taladros en la base del tronco, causando el decaimiento irreversible del ejemplar que actualmente se encuentra muerto, con alto riesgo potencial de fallo de partes o del árbol completo por debilitamiento mecánico y pérdida de resistencia estructural de la madera.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 27 de marzo de 2026

Ingeniero Técnico Forestal

Fdo:

FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP336/26) PARTE 2ª**MOTIVO DEL APEO:** Árbol muerto**1. FECHA:** 25/03/26**2. SITUACIÓN:** Formentera**DISTRITO:** Cerro-Amate**3. ESPECIE:** *Citrus aurantium***Nº ID:** 31216**4. P.C. (cm):** 48 **ALTURA (m):** 5**ALCORQUE (m):** Individual**5. LATITUD DE ACERADO:** Acerado de 3m de ancho. Calzada con un carril de circulación, de único sentido. Bandas de estacionamiento en línea. Acceso a viviendas.**6. LESIONES GRAVES:** Declive progresivo hasta la muerte del ejemplar, que ha sido intencionada, detectándose perforaciones mecánicas de diámetro uniforme en la base del tronco. Esta configuración no responde al patrón de ataque de insectos xilófagos, sino al uso de taladros eléctricos o manuales, para la inyección directa de agentes fitotóxicos o herbicidas sistémicos destinados a bloquear el transporte de savia y nutrientes provocando la muerte regresiva de la copa. 100% de ramas secas, en descomposición. Descortezados a lo largo del fuste y ejes principales, e inestabilidad radicular. Tras la muerte del ejemplar, existe una alta probabilidad de fractura de ramas y/o vuelco del árbol completo debido al consiguiente debilitamiento mecánico y pudrición de los tejidos disfuncionales**7. ESTADO GENERAL:** Árbol maduro, con porte alterado desde vivero.**8. OBSERVACIONES:** El árbol se encuentra en la entrada de una vivienda unifamiliar. La disposición de estos orificios es estratégica ya que se encuentran en lados opuestos del fuste lo que facilita una distribución radial de cualquier sustancia que haya sido introducida en el sistema vascular de la planta.

9. FOTOGRAFÍAS:



10. PLANO SITUACIÓN:

